

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216930630911

Fecha: 16-07-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

AGP-693

Señor (a)
FLOR HILDA GÓMEZ MAYORGA
CARRERA 71 H No 62 D-51 SUR
BARRIO ISMAEL PERDOMO (BARLOVENTO)
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación Personal Resolución 123 del 29 de junio de 2021 Radicación. SI ACTUA: 6848, Orfeo 2013693890100008E

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de la Resolución 123 del 29 de junio 2021, proferida dentro del proceso de la referencia Actuación Administrativa. Si-Actúa No.6848.

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Aviso según lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011)

Por mandato del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020 en el marco de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se le invita muy respetuosamente para que dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de la presente comunicación, informe su correo electrónico a este Despacho, al correo electrónico edi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, en el cual se le notificarán y comunicarán todos los actos y decisiones concernientes a la actuación administrativa del asunto, lo anterior a usted, por ser de obligatorio cumplimiento

Cordialmente

MIREYA PEÑA GARCÍA

Profesional Especializado 222 – 24- AGP Área de Gestión Policiva Jurídica

Proyectó: Luis Antonio Aldana Díaz/ Auxiliar de Apoyo. AGP Revisó: Leydy Joanna Amórtegui Pedraza/ abogada contratista/ A.G.P. ()

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar Diagonal 62 S N° 20 F-20 Código postal 111941 Tel. 7799280 Información Línea 195 www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110 Versión: 05 Vigencia: 02 de enero 2020





GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 03-08-2021	
Yo Gordo Ganara Salen identificado con cédula de ciudadanía número 80849 C76 de voca , en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:	
Radicado 20216930630911 Motivo de la Devolución 1. No existe dirección 2. Dirección deficiente	Dependencia Remitente Destinatario Zona A. L. C. B. Flot Hildo homes H. Detalle
3.\(\chi\) Rehusado 4. Cerrado 5. Fallecido 6. Desconocido	JE ubica la dirección, sale atender el llamado un ciudadano que dice ser un implimo el cual se leusa a lecibir el notif
7. Cambio de Domicilio 8. Destinatario Desconocido 9. Otro Recorridos	cado, casa color rosado Con porton verde. Fecha
1ª Visita 2ª Visita 3ª Visita	30-07-2021 09-08-2021.
Nombre legible	DATOS DEL NOTIFICADOR Guido Gamaría Salón
en el articulo 209 de la Constit	Sosua 6) 6 nto esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado cución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).
~ · · · · · · · · ·	e de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el
Constancia de desfijación, El pre Gobierno por el término de cinc uatro y treinta de la tarde (4:30 j	esente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de o (5) días hábiles y se desfijará él,, a las p.m.).
plicativo documental de archivespectivo expediente.	vos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el